DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 11 DE JUNIO DE 1828.

San Bernabé apóstol.

Sale el sol á las 4 y 38 minutos y se pone á las 7 y 22 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

El Rey nuestro Señor se ha servido dirigir al Sr. primer Secretario interino de Estado y del Despacho con fecha 16 del actual desde Zaragoza el Real decreto siguiente:

Por decreto de 28 de abril último tuve á bien señalar para los gastos de mi primera Secretaría de Estado y del Despacho en todos los ramos de su dependencia, y por término de un año, 10.893,000 rs. vn. sobre las rentas que ingresan en mi Real Tesoro. La distribucion de esta cantidad, adoptadas las oportunas economías que ecsigen las circunstancias públicas, deberá hacerse en todas las atenciones del servicio, que estan á cargo del Ministerio de Estado, en la forma siguiente:

	Rs. vn.
Sueldos y gastos del Consejo de Estado y sus dependientes..................	1.651,000
Sueldo de mi primer Secretario de Estado y del Despacho..................	120,000
Sueldos y gastos de la Secretaría y su Archivo..................	737,000
Sueldos de los Empleados activos en el Cuerpo diplomático..................	3.996,000

Gastos ordinarios de todas las Legaciones.	556,000
Sueldos de los Empleados activos en el Cuerpo consular..	872,000
Gastos ordinarios de los Consulados en el estrangero..	418,000
Asignaciones á establecimientos ó corporaciones dependientes de Estado, y que gravitan sobre el Real Tesoro..........................	543,000
Sueldos de Jubilados y Cesantes..........	400,000
Haberes de Viudas y Pensionistas del Ministerio..	200,000
Consignacion para gastos secretos y eventuales de este departamento..........................	1.400,000
	10.893,000

Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.=Está rubricado de la Real mano.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 26 *de mayo.*

Por los partes que se han recibido y alcanzan hasta el 23 del corriente, se sabe que SS. MM. siguen sin la menor novedad en su importante salud.

El 21 se pusieron en marcha SS. MM. desde Tudela, y llegaron á Tafalla á las once y media. Sus habitantes, y los de todos los pueblos del tránsito y sus inmediaciones, que se hallaban sobre el camino real, recibieron las Reales Personas con trasportes de júbilo, llenando el aire de aclamaciones, y demostrando en sus acciones y semblantes la adhesion mas afectuosa: el concurso de forasteros en esta ciudad es numerosísimo, pues se compone hasta de los pueblos por donde han de pasar SS. MM., de cuya Real presencia han querido disfrutar anticipadamente.

El 23 á las once y media de la mañana hicieron los Reyes nuestros Señores su entrada en Pamplona, habiendo salido de Tafalla á las siete. Un carro de muy buena perspectiva tirado por 24 jóvenes vistosamente engalanados, tres comparsas de los gremios, una cuadrilla de niñas con canastillos de flores, y un concurso inmenso esperaban con impaciencia el momento de la llegada de las Reales Personas, cuya presencia ecsaltó los ánimos de todos, y sus aclamaciones confundieron el ruido del cañon y de las campanas. La carrera estaba brillantemente adornada, y particularmente la general alegría la daba el mayor realce. SS. MM. recibieron igualmente los obsequios mas sinceros de todos los pueblos del tránsito y sus inmediaciones, cuyos habitantes cubrian el camino con este objeto: la iluminacion de esta noche ha sido muy vistosa.

=SS. AA. siguen con la mejor salud.

ACTAS RECIBIDAS DE PETERSBURGO.

Manifiesto de S. M. el Emperador de Rusia.

Nicolas I, por la Gracia de Dios, Emperador y Autócrata de todas las Rusias &c.

La paz de Bucharest, concluida en 1812 con la Puerta otomana, despues de haber sido por 16 años objeto de frecuentes contestaciones, no ecsiste ya, á pesar de cuantos esfuerzos hemos hecho por mantener este tratado, y asegurarlo de todo género de contradicciones. No contenta la Puerta con haber minado las bases del estado de paz, insulta ademas á la Rusia, y se prepara contra ella para una guerra á vida ó á muerte. Convoca á las armas á sus pueblos en masa: acusa á la Rusia de ser su enemiga irreconciliable: conculca el tratado de Akerman, y por consiguiente todos los anteriores. No duda por último declarar,

que solo ha consentido en todas las estipulaciones pacíficas, para ocultar mejor sus planes y preparativos de una nueva guerra.

Pronunciada apenas esta memorable confesion, los derechos del pabellon ruso fueron menospreciados, detenidos los buques á quienes él protegia, y hechos presa sus cargamentos de un Gobierno avaro y arbitrario. Nuestros súbditos son forzados á violar sus juramentos, ó abandonar, sin hallar asilo, un pais enemigo. Se ha cerrado el Bósforo; se ha aniquilado nuestro comercio. Las provincias meridionales, privadas de la única salida de sus productos, estan amenazadas de pérdidas incalculables. Aun mas: en el momento mismo en que estaban para terminarse las negociaciones entre la Persia y la Rusia, sobreviene una mudanza súbita del Gobierno persa, para detener su conclusion.

Al punto se acreditó que la Puerta otomana trabajaba por trastornar la resolucion de la Persia, prometiéndole prontos socorros, y armando apresuradamente las tropas de los bajaes vecinos; y que se disponia á sostener en el hecho un lenguage tan artificioso y hostil. Tal es la serie de los atentados que ha cometido la Puerta desde la conclusion del tratado de Bucharest; y tal ha sido por desgracia el fruto que ha cogido la Rusia de los sacrificios y esfuerzos generosos que se ha impuesto para mantener la paz con una Potencia vecina.

Pero la magnanimidad tiene sus límites: el honor del nombre ruso, la dignidad del imperio, la inviolabilidad de sus derechos, la de nuestra gloria nacional, han puesto término á la paciencia. Despues de meditados en toda su estension nuestros derechos, imperados por una urgente necesidad; y convencidos íntimamente, como estamos, de la justicia de nuestra

causa, hemos mandado marchar á nuestros ejércitos con el ausilio de Dios, contra un enemigo que asi viola el derecho de gentes y las mas sagradas obligaciones.

Estamos persuadidos de que nuestros fieles súbditos unirán sus fervientes votos á nuestras oraciones por el buen écsito de esta empresa, é implorarán al Todopoderoso, para que reviste de su fortaleza á nuestros soldados, y derrame sus bendiciones celestiales sobre nuestras armas, consagradas á defender nuestra santa religion y nuestra amada patria.

Dado en Petersburgo á 14 de abril del año de gracia de 1828, el tercero de nuestro reinado.=Nicolas.=*El vicecanciller, conde* Nesselrode.

DECLARACION.

Inútiles han sido todos los deseos de la Rusia para conservar la paz con el imperio limítrofe. Obligada, á pesar de su largo sufrimiento y sacrificios costosos, á encomendar á las armas el cuidado de proteger sus derechos en el Levante, y de inspirar á la Puerta otomana el respeto de los tratados, manifestará los motivos justos é inevitables á un tiempo, que le imponen la necesidad dolorosa de semejante declaracion.

Diez y seis años han corrido desde la paz de Bucharest; y 16 años han visto á la Puerta infringir los pactos que acababa de sancionar, eludir sus promesas, ó someter el cumplimiento de ellas á dilaciones sin término. Sobrados testimonios, que el gabinete imperial citará en seguida, manifiestan esta propension ciegamente hostil de la política del Divan. Mas de una vez, y señaladamente en 1821, ha tomado á las claras un caracter de enemistad y provocacion respecto de la Rusia; carácter de que nuevamente se ha revestido, tres meses hace, por actos solemnes y medidas notorias á la Europa.

El dia mismo, en que dejando á Constantinopla los ministros de tres Potencias, ligadas por un convenio desinteresado en la causa de la religion y de la humanidad ofendidas, manifestaban sin embargo el mas vivo deseo de conservar la paz: el dia en que indicaban ellos un medio facil de conseguirlo, y en que la Puerta aseguraba igualmente sus intenciones pacíficas (1); ese mismo dia ha convocado á las armas contra la Rusia á todos los pueblos que profesan el culto de Mahoma: ha apellidado á la Rusia la enemiga implacable del islamismo: la ha acusado de pretender la ruina del imperio otomano: confesando ella misma su propósito de entablar negociaciones, con solo el fin de prepararse entre tanto para la guerra, y de jamas cumplir los artículos fundamentales de la convencion de Akerman, ha declarado que solamente la celebró con la intencion de quebrantarla. No ignoraba la Puerta que tanto vale quebrantar todos los tratados anteriores, cuya revalidacion se estipuló en Akerman; pero tenia ya tomada su resolucion, y prefijada su conducta.

No bien habló el Gran Señor á sus vasallos, cuando fueron violados los privilegios de la bandera rusa: detenidos los bajeles que ella cubria: apresados sus cargamentos: compelidos sus capitanes á entregarlos á precios señalados arbitrariamente: reducidos á la mitad los valores de un pago incompleto y tardío: forzados poco despues los súbditos de S. M. I. á sufrir la condicion de *rayas*, ó de abandonar en turba todo el territorio del dominio otomano. Ciérrase entre tanto el Bósforo: queda encadenado el comercio del mar

(1) *Carta del gran visir al conde de Nesselrode que se publica á continuacion, á la cual siguió inmediatamente el hatti scherif de* 20 *de diciembre.*

Negro: amenaza la ruina de las ciudades rusas que reciben de él la subsistencia; y falta á las provincias meridionales de los estados del Emperador la única salida de sus productos, la sola avenida marítima que puede, proporcionando los cambios, fecundar en ellas el trabajo, y conducirles la industria y la riqueza. Ni los límites de la Turquía bastaron á la actividad de estas maléficas disposiciones. Cuando despuntaron en Constantinopla, negociaba por fruto de una gloriosa campaña el general Paskewitch una paz con la Persia, cuyas condiciones habia ya aceptado la corte de Teheran; pero se sorprendió inesperadamente, al ver las dilaciones que siguieron al anhelo de firmar un tratado, cuyos artículos se habian aprobado todos por ambas partes. A las demoras sucedieron las dificultades; á las dificultades las intenciones hostiles: y por una parte la actitud de los bajaes vecinos, armándose atropelladamente; y por otra noticias ciertas de espresas confesiones, nos revelaron el secreto de las promesas de hacer una diversion que nos comprometia á nuevos esfuerzos.

(*Se continuará.*) (*G. de M.*)

Palma 10 *de junio.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 PARA EL 11.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Almansa.=Valencia.

Continúa la lista por abecedario. de algunos libros que se hallan de venta en esta librería. De los mas de ellos hay separado un ejemplar para lectura.

Libes: física, tres tomos en 4.º

Lacroix: aritmética, dos tomos en 4.º

Matemáticas: por Vallejo, cuatro tomos en 4.º

————— por Rovira, un tomo en 4.º

Matilde (la) ó el Subterráneo, tres tomos en 8.º

Meditaciones de Sta. Catalina de Sena, un tomo en 8º

Metrusco ó los Polacos, novela, un tomo en 8º

Mayans y Ciscar (D. Gregorio.) El orador cristiano ideado en tres diálogos, un tomo en 8º

Memorias para servir á la historia del Jacobinismo por Barruel, cuatro tomos en 4º

——— su compendio, dos tomos en 8º

Maclovia y Federico ó las minas del Tirol, novela, un tomo en 8º

Merz, Thesaurus biblicus, un tomo en 4º mayor.

Moliere: œuvres dramatiques, seis tomos en 8º

Marmontel: Belisaire, un tomo en 8º

Massillon: petit Carême, traducido, un tomo en 8º

Manual de anatomia general por Bayle, un tomo en 4º

Madramany, tratado de la nobleza de Aragon, un tomo en 4º

Ademas se hallan nuevamente de venta las obras siguientes.

La medicina curativa ó la Purgacion por Mr. Le-Roi.

La Mitologia: el tratado mas estenso que tenemos sobre ella en nuestra lengua, dos tomitos, publicado en Madrid en 1826.

El arte de traducir el idioma frances al castellano, por D. Antonio Capmany, obra utilísima para los amantes de ambas lenguas, edicion nueva de Barcelona en 1825, un tomo en 8º

Distincion entre la verdadera y la falsa esperiencia en Medicina y caracteres del verdadero médico segun las ideas del célebre Zimmerman por D. José Varela de Montes, un cuaderno en 8º

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.